

Comunicación Vecinal en Emergencias: Redes de Apoyo Mutuo y Coordinación Local

Autor: EA4IPV

Fecha: 23/03/2026

Categoría: Fuego

Etiquetas: Sin etiquetas

Comunicación Vecinal en Emergencias: Redes de Apoyo Mutuo y Coordinación Local

En las emergencias reales — desde la DANA de Valencia de octubre de 2024 hasta el temporal Filomena de enero de 2021 — la primera respuesta siempre ha sido vecinal. Los servicios de emergencia tardan horas o días en llegar a todas las zonas afectadas, y las redes de comunicación convencionales (móvil, internet) se saturan o caen. Organizar una red vecinal de comunicación y apoyo mutuo antes de que ocurra la emergencia multiplica la capacidad de respuesta de toda la comunidad. Este artículo cubre desde la organización social hasta los medios técnicos para mantener la comunicación cuando todo lo demás falla.

Organización de la red vecinal

Una red vecinal de emergencia no necesita ser formal ni burocrática. En España, las comunidades de propietarios (reguladas por la Ley de Propiedad Horizontal) proporcionan un marco natural. En urbanizaciones, pueblos pequeños o barrios, basta con un grupo de vecinos comprometidos y un plan mínimo acordado.

Censo de capacidades: Identificar qué vecinos tienen conocimientos o recursos útiles: sanitarios, bomberos, militares o policías (activos o retirados), electricistas, fontaneros, radioaficionados, personas con generadores, cisternas de agua, huertos o botiquines avanzados. Este censo se actualiza anualmente y se guarda en papel (no solo en digital, que puede no estar disponible).

Mapa de vulnerabilidades: Identificar personas que necesitarán ayuda prioritaria: ancianos que viven solos, personas con movilidad reducida, enfermos crónicos que dependen de medicación refrigerada o equipos eléctricos (oxígeno, CPAP), familias con bebés. Asignar a cada persona vulnerable un vecino de referencia que compruebe su estado en caso de emergencia.

Punto de reunión y punto de información: Definir un punto de reunión físico conocido por todos (portal principal, plaza, local comunitario). En ese punto se colocará un tablón de anuncios improvisado con información actualizada cuando las comunicaciones fallen. Cada vecino que salga o entre de la zona deja nota con su nombre, hora y destino.

Medios de comunicación cuando falla la red móvil

La red de telefonía móvil depende de antenas (BTS) alimentadas por la red eléctrica con baterías de respaldo de 4-8 horas. Pasado ese tiempo sin electricidad, las antenas se apagan. Incluso con electricidad, la saturación por exceso de llamadas simultáneas colapsa la red en minutos. Es imprescindible tener alternativas.

Walkie-talkies PMR446: Los equipos PMR446 (Personal Mobile Radio en 446 MHz) son legales en España sin licencia según el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF). Potencia máxima: 0,5 W. Alcance real en entorno urbano: 500 m-1 km; en campo abierto: 3-5 km. Coste: 30-80 euros el par. Marcas fiables: Motorola TLKR, Midland G7 Pro, Kenwood PKT-23. Se recomienda que cada hogar de la red tenga al menos un equipo cargado y en un canal preacordado.

Radio CB (Banda Ciudadana 27 MHz): La CB está autorizada en España sin examen desde 1983 (Orden Ministerial de 7 de diciembre de 1982). Potencia máxima: 4 W en AM y FM. Alcance: 5-15 km según antena y terreno. Los equipos móviles o de base (Midland Alan 48, President Harry III) cuestan entre 80 y 150 euros. El canal 9 AM es el canal internacional de emergencia en CB. Requiere antena exterior para máximo rendimiento.

Radioafición (requiere licencia): Si algún vecino tiene licencia de radioaficionado (examen en la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones), puede establecer comunicaciones de largo alcance en HF (mundial) o repetidores locales en VHF/UHF. En emergencias, las redes REMER (Red Radio de Emergencia, dependiente de Protección Civil) activan a los radioaficionados como canal de comunicación auxiliar. La frecuencia de emergencia en España es 7,110 MHz en 40 m y 145,500 MHz en 2 m.

Señales visuales y acústicas: En ausencia total de tecnología: silbatos (3 pitidos = emergencia, estándar internacional de montaña), señales de humo, banderas o telas de colores en balcones (rojo = necesito ayuda, verde = estoy bien). Acordar previamente un código simple con los vecinos y distribuirlo en papel. Un espejo de señales funciona a varios kilómetros con sol directo.

Marco legal y relación con Protección Civil

Las redes vecinales de emergencia deben coordinarse con las estructuras oficiales para ser eficaces y no interferir con los servicios profesionales.

Agrupaciones municipales de voluntarios de Protección Civil: La Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, regula la participación ciudadana. Los ayuntamientos pueden crear agrupaciones de voluntarios (art. 30-32). Inscribirse como voluntario da acceso a formación gratuita en primeros auxilios, evacuación y comunicaciones de emergencia. También integra a la red vecinal dentro de la cadena oficial de mando.

Planes de autoprotección comunitarios: El Real Decreto 393/2007 obliga a ciertos edificios (según el Anexo I) a tener un plan de autoprotección. Aunque no es obligatorio para viviendas residenciales ordinarias, nada impide elaborar uno voluntariamente. El plan debe incluir: inventario de medios, directorio de contactos, procedimientos de actuación, plano de evacuación y punto de reunión. El ayuntamiento puede asesorar gratuitamente.

Teléfonos y aplicaciones oficiales: El 112 es el número de emergencias único en toda la UE (funciona sin SIM y sin cobertura de tu operador, usa cualquier red disponible). La app AlertCops de la Policía Nacional y Guardia Civil permite enviar alertas geolocalizadas. La app de Protección Civil de cada comunidad autónoma envía avisos de fenómenos meteorológicos adversos. Estas apps funcionan con datos mínimos y

deben estar instaladas previamente.

Simulacros y mantenimiento de la red

Una red vecinal que no se practica no funciona cuando se necesita. Las personas olvidan los procedimientos, cambian de domicilio, los equipos se descargan y los datos de contacto quedan obsoletos.

Simulacro semestral de comunicaciones: Una vez cada 6 meses, a una hora preacordada, cada hogar enciende su PMR446 en el canal convenido y responde con su identificativo (puede ser simplemente el número de portal o parcela). Se verifica cobertura, estado de baterías y que todos recuerdan el procedimiento. Duración: 15-20 minutos.

Actualización anual del censo: Cada año (idealmente en septiembre, antes del invierno), actualizar el censo de capacidades, el mapa de vulnerabilidades y el directorio de contactos. Distribuir la versión actualizada en papel a cada hogar participante. Incorporar a los nuevos vecinos y dar de baja a quienes se hayan mudado.

Reunión anual presencial: Al menos una vez al año, reunirse presencialmente para revisar el plan, compartir novedades (¿alguien se ha sacado la licencia de radioaficionado? ¿alguien tiene un generador nuevo?) y reforzar los lazos de confianza. La confianza entre vecinos es el recurso más valioso y solo se construye cara a cara.

⚠ Advertencia: Esta información es orientativa y educativa. En situaciones de emergencia real, consulte a profesionales cualificados siempre que sea posible. No ponga en riesgo su vida ni la de otros sin la formación adecuada.